

LAS PRIMERAS SALAS DE CINE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

La primera sala de cine estable en Málaga fue el llamado *Cine Pascualini*, que se instaló en la actual calle Córdoba en 1907. Se trataba de una estructura metálica donde se presentaron con regularidad proyecciones cinematográficas, hasta que fue destruido por una bomba durante la Guerra Civil, en enero de 1937. Otras salas que se inauguraron durante las primeras décadas del siglo XX en la capital fueron, entre otros, el *Cine Moderno* (1913), el *Cine Victoria* (1913), en la plaza de la Merced; y el *Cine Goya* (1923) en Plaza Uncibay. En los barrios fueron pioneros el *Cinema España* (1927) en Huelin, que también tenía un “salón de verano” al aire libre; el *Cine Plus Ultra* (1927) en el llano de la Trinidad; y el *Imperial Cinema* (1929), en El Palo, también con un salón de invierno y otro de verano.

Una de las primeras salas de cine en la provincia fue el *Cine Victoria*, en Antequera, que se inauguró en 1913 con el rótulo de Salón Victoria Eugenia (por la reina de España, Doña Victoria Eugenia de Battenberg); en su primera etapa exhibió películas de estreno, después, al abrirse cines mejor dotados y más céntricos como el Goya, o el Echegaray, el Victoria pasó a presentar programas, generalmente dobles, de lo que se conocía como reestreno.

Otro de los pioneros fue el *Imperial Cinema* en San Pedro de Alcántara que abrió sus puertas en 1930, o el *Cine Anaya* en Teba, abierto en 1929. Más modesto, el *Cinema Coca*, en Pizarra, que estuvo en funcionamiento desde el año 1923 aunque sólo fuera un día a la semana.

Hasta 1930 las películas eran mudas y se acompañaban con un piano, una pequeña orquesta o, como ocurría a veces en el Cine Pascualini con un hermoso carillón.